

PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DE GUARDO

ANDREA MARTÍN DE CELIS

Trabajo de fin de Grado presentado a
la Escuela Universitaria de Palencia
como requisito para optar al
título de GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

NICOLÁS BORES CALLE

-Tutor-



ESCUELA UNIVERSITARIA DE PALENCIA "LA YUTERA"

5 de septiembre de 2012

RESUMEN

El propósito de este proyecto, es presentar una alternativa para el empoderamiento de la mujer, alternativa que desarrollará una cooperativa dirigida al desarrollo personal, económico y social de las mujeres. Se trabajará medidas de orientación e información profesional, apoyo a la iniciativa formativa, incentivación a la contratación de mujeres, apoyo a la actividad empresarial femenina y a la realización de acciones que fomenten la igualdad de oportunidades de las mujeres de la Villa de Guardo.

PALABRAS CLAVES

Empoderamiento, Igualdad, Género, Promoción, Red de Mujeres, Cooperativa

ABSTRACT

The purpose of this project is to present an alternative to the empowerment of women, develop a cooperative alternative focused on developing personal, economic and social development of women. It will work orientation measures and professional information, support training initiative, incentives to hire women, support for female entrepreneurship and the implementation of measures to promote equal opportunities for women of the town of Guardo.

KEY WORDS

Empowerment, Equality, Gender, Promotion, Women's Network, Cooperative

INDICE

1. Introducción	Página 3
1.1. Introducción del proyecto.....	Página 3
1.2. Importancia del proyecto y competencias como educadora.....	Página 4
2. Objetivos.....	Página 7
a. Resultados.....	Página 7
3. Red de mujeres cómo móvil fundamental de logros.....	Página 8
4. Fundamentación teórica sobre el empoderamiento de la mujer.....	Página 9
5. Aspectos Metodológicos del proyecto	Página 13
6. Actividades a desarrollar.....	Página 14
7. Temporalización del proyecto	Página 25
8. Recursos y financiación del proyecto.....	Página 26
9. Seguimiento y evaluación previstos para el proyecto.....	Página 28
10. Mi opinión personal sobre el proyecto.....	Página 30
11. Bibliografía.....	Página 33
12. Anexos.....	Página 34
12.1. Anexo 1: Carta de compromiso.....	Página 34
12.2. Anexo 2: Datos sobre el municipio de Guardo.....	Página 35

1. INTRODUCCIÓN

1.1. INTRODUCCIÓN DEL PROYECTO

El presente trabajo corresponde al proyecto final del curso de Adaptación de Grado en Educación Social, cuya formación habilita como Graduados/as en Educación Social.

El proyecto reflejado en estas páginas no representa simplemente una cuestión de mero trámite, sino que ha sido elaborado con miras a que cumpla su labor más allá de la tarea propiamente académica, poniendo en aplicación la máxima de que *“la ciencia sólo tiene sentido si consigue mejorar la vida de las personas, dar soluciones a sus problemas, comprometerse con el entorno”*. Por ello, ha pesado más la pretensión de poner en práctica los conocimientos adquiridos a través del curso de adaptación antes citado, que el hecho de haber cumplido con las obligaciones del mismo.

Por tanto, el fin último de mi esfuerzo y dedicación está en la consecución de todos y cada uno de los objetivos, que son el producto y consecuencia de una serie de necesidades advertidas desde la perspectiva de género, así como la intención de corregir, en la medida de lo posible, las diferencias estructurales diagnosticadas. Dichos objetivos, tienen una visión de futuro definida por el progreso y desarrollo para las mujeres y hombres que integran la población de la Villa de Guardo.

El proyecto versa sobre el desarrollo en el medio rural, siendo la vía el empoderamiento de la mujer.

Para conseguir dicho empoderamiento, presentaré una línea de actuación al Ayuntamiento de Guardo desde una asociación sin ánimo de lucro llamada Arambol. Con ella trato de contribuir a la formación de las mujeres potenciando la protección y la promoción de los derechos de la mujer.

Lo que pretendo es crear una red de mujeres que, con el transcurso del tiempo, nos organicemos en torno a una cooperativa que incorpore a las mujeres de Guardo en el mercado laboral y ayude a erradicar la despoblación de la zona.

Subyace en todo el proyecto la idea de mi formación como profesional en la Educación Social, una motivación especial y donde he volcado mucho esfuerzo para encontrar soluciones a una serie de carencias en un campo de acción tan importante para mí como es mi propio pueblo.

1.2. IMPORTANCIA DEL PROYECTO Y COMPETENCIAS COMO EDUCADORA SOCIAL

He elegido para el trabajo una temática cuyo desarrollo veo importante para la igualdad entre hombres y mujeres en mi “patria chica”, Guardo, de la que soy conocedora y de la que nunca me he desvinculado.

Desde un primer momento he sido consciente, como educadora social que soy, de proponer acciones prácticas y gestionarlas a partir del análisis de la realidad, aprendiendo gracias a este proyecto a relacionar la teoría con la práctica.

Al mismo tiempo, representa todo un reto que he aceptado movida por el grave problema de la pérdida poblacional que llevamos sufriendo, a cuya sensibilidad se han sumado aquellas situaciones que por razón de género contribuyen al estancamiento y regresión del desarrollo. Esta involución es consecuencia, sobre todo, por el androcentrismo que arrastran las sociedades en el reparto del trabajo asalariado. Las mujeres dependen en gran medida de los servicios y éstos abundan más en las zonas urbanas o de influencia urbana y no en una zona minera como es Guardo.

Guardo se constituye en una población intermedia que podría denominarse “cabecera de comarca”. Cuenta con **7.145 habitantes** (3.569 varones y 3.576 mujeres) siendo la segunda población de la provincia después de la capital de la zona norte de la montaña palentina.

Aunque no es el único factor a tener en cuenta, el “trabajo” tiene una estrecha relación con la demografía. Es muy importante considerar la situación de las mujeres y reconducirla al terreno laboral en Guardo. De modo especial, a las mujeres jóvenes, porque de ello va a depender en gran medida el desarrollo rural de la zona.

Guardo, con una gran extensión de territorio de uso minero y agrícola principalmente, ha podido superar las crisis de la agricultura y de la minería, tras ello, ha sabido adaptarse a la reforma que exigían los pueblos. Ha conocido una transformación económica requerida por la modernización del medio rural tan dependiente en otros tiempos del sector primario. Actualmente, la agricultura casi ha desaparecido y la minería está en una fuerte crisis.

El sector de la minería, aunque representativo de la división de los trabajos en función del sexo, ha estado muy presente desde hace más de tres décadas. En la actualidad viene arrastrando una crisis como consecuencia de la gran competencia de mano de obra más barata en la globalización de los mercados emergentes. No han sido ajenas en el pueblo las amenazas de deslocalización de puestos de trabajo hacia otros puntos del globo terráqueo y la falta de ayudas para la minería.

En este sector de la industria minera pocas mujeres han trabajado, y las pocas que lo hacían, trabajaban en el exterior de las minas. Mujeres cuyas edades están comprendidas entre los 24 a los 54 años.

Los lastres que arrastraba la minería no han podido salvar la barrera de la crisis económica internacional en la que actualmente estamos inmersos.

Como resultado de ello, un considerable contingente de mujeres en situación de desempleo que se suma al ya existente, con gran desorientación y desconcierto en la búsqueda de un hueco en el mundo laboral.

Las consecuencias desastrosas de esta situación económica se ven directamente proyectadas en el desarrollo y dinamismo de la población guardense, donde los efectivos poblacionales no son nada satisfactorios dado que (al igual que ocurre en otros pueblos rurales de similares características) la población está ya diezmada y muy envejecida. La pirámide de la población, con los niños/as en la base, tiene ahora una forma de peonza irregular, arrojando un saldo de una gran descompensación en cuanto al género, con una superior cantidad de varones en edad de trabajar y exceso de población femenina en los tramos de mayor edad, según los datos que he obtenido en el SEPE.

En primer lugar, buena parte de la finalidad de este trabajo es la de visualizar, con la mirada propia de una Educadora Social, el análisis de la problemática de la realidad social y económica de Guardo y su desarrollo, los cuales no pronostican un futuro nada prometedor en la regeneración poblacional de esta Villa.

Es un hecho palpable el paulatino descenso de la población en la misma medida que su gente envejece. Por ello, hay que estar especialmente atentas y atentos a la población más joven, sobre todo la femenina como antes he apuntado, ya que el decaimiento del movimiento natural de la población puede verse incrementado por la emigración hacia otros lugares en busca de empleo, con lo que la Villa de Guardo, aún con otros atractivos, no puede competir.

Basándome en la reflexión de mi situación profesional y en las propias competencias adquiridas durante el curso de adaptación, considero que la figura del educador social es elemental para la gestión de la red de mujeres y de la cooperativa.

A través del presente trabajo, está la pretensión de perfilar una propuesta de acción dirigida a combatir el desempleo femenino teniendo en cuenta la desviación de los datos desde la perspectiva de género y, por supuesto, contando con las subvenciones públicas que para el desarrollo local han desplegado las distintas Administraciones conscientes del peor de los males que puede darse en las comunidades y territorios donde actúan: la despoblación.

Tal propuesta de acción que parte del análisis de necesidades, tendrá lugar desde la propia participación ciudadana femenina a través de una red de mujeres dotando así de la conciencia social necesaria en el desarrollo y dinamización de la villa de Guardo, además del protagonismo necesario para la solución de los problemas que a ellas mismas les atañe, como es la mayor dificultad para encontrar trabajo sin tener que salir de su pueblo.

Finalmente, se van a desarrollar unas estrategias para el fomento del empleo para las mujeres de Guardo, tomando como base de referencia la formación, ya que ésta se ha convertido en elemento imprescindible para mejorar la empleabilidad de las

trabajadoras en un mercado de trabajo muy competitivo y precario, por ello crearemos una cooperativa de mujeres.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

- ✚ Crear iniciativas que establezcan vínculos y alianzas entre hombres y mujeres de la población guárdense, generando espacios de coordinación, que busquen influir y potenciar la participación de las mujeres para favorecer el cambio social y la obtención de una formación continua.
- ✚ Promover acciones que contribuyan a la creación, institucionalización y dinamización de las mujeres dentro del mercado laboral.
- ✚ Educar la sensibilidad y la actitud crítica de rechazo ante estereotipos y prejuicios sobre la mujer, valorando el diálogo como instrumento predilecto para la resolución de conflictos, que surjan en la convivencia entre hombres y mujeres.
- ✚ Fomentar actitudes de respeto y tolerancia hacia la violencia de género, promoviendo la no violencia.
- ✚ Comprender los prejuicios y sentimientos de exclusión de la mujer favoreciendo la convivencia entre ambos sexos.
- ✚ Crear un espacio con el fin de fundar una cooperativa y una red de mujeres, para llevar a cabo la autogestión de las propias mujeres del municipio propiamente dicho.

a. RESULTADOS:

- ✚ R.1. Los hombres y las mujeres crean vínculos y alianzas generando espacios de coordinación, potenciando la participación de las mujeres, favoreciendo el cambio social y la formación continua.
- ✚ R.2. Las mujeres crean, institucionalizan y dinamizan el mercado laboral.
- ✚ R.3. Arambol educa la sensibilidad y la actitud crítica de rechazo ante estereotipos y prejuicios sobre la mujer.
- ✚ R.4. Los hombres de Guardo fortalecen su actitud de respeto y tolerancia hacia la violencia de género, promoviendo la no violencia.

- ✚ R.5. Las personas participantes comprenden los prejuicios y sentimientos de exclusión de la mujer favoreciendo la convivencia entre ambos sexos.
- ✚ R.6. La comunidad junto con Arambol crea un espacio fundando una cooperativa y una red de mujeres.

3. RED DE MUJERES COMO MÓVIL FUNDAMENTAL DE LOGROS

Situándonos en el contexto que nos ocupa, consideramos que uno de los mecanismos fundamentales para la intervención con y para las mujeres es la creación de cooperativas.

Aunque sí ha habido asociacionismo en la localidad, no existe hoy en día una cooperativa con un auténtico carácter de movimiento comunitario que capacite a las mujeres para reivindicar sus derechos y a denunciar cualquier tipo de discriminación. De igual modo, se precisa de una cooperativa que trate todos los asuntos que les son propios a las mujeres y les dé el protagonismo en su entorno con una perspectiva de género velando por la igualdad de trato y acceso al mercado laboral.

Por ello, como intención principal de esta propuesta está la creación de: una red de mujeres con el fin de crear una cooperativa para el empoderamiento de la mujer de Guardo. Tendría un carácter de autoayuda y al mismo tiempo altruista, cuyos únicos beneficios tuvieran que ver con la consecución de los objetivos.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA SOBRE EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

Según la Comisión de mujeres y desarrollo (2007, 9), el concepto de empoderamiento no es nuevo. Se encuentran referencias a este término desde los años 60, especialmente

en el movimiento afroamericano y en la teoría de Paolo Freire, fundada sobre el desarrollo de la conciencia crítica.

El término fue acuñado y perfilado, finalmente, en la Conferencia Mundial de las Mujeres en Beijing (Pekín) en 1995, para referirse al aumento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder. Actualmente, esta expresión conlleva también otra dimensión: la toma de conciencia del poder que, individual y colectivamente, ostentan las mujeres y que tiene que ver con la recuperación su propia dignidad como personas.

En la Plataforma de Acción de Beijing, se propone combatir las limitaciones y obstáculos existentes, promoviendo el avance y el empoderamiento de las mujeres de todo el mundo, garantizándoles, por tanto, la posibilidad de realizar todas sus potencialidades en la sociedad y de configurar sus vidas de acuerdo con sus propias aspiraciones.

La Declaración considera indispensable favorecer que la mujer participe en la vida pública para aprovechar su contribución, garantizar que se protejan sus intereses y cumplir con el principio de que el disfrute de los derechos humanos es universal, sin tener en cuenta el sexo de la persona. La Declaración de Beijing afirma que la participación plena de la mujer es fundamental, no solamente para su potenciación, sino también para el adelanto de toda la sociedad.

El empoderamiento se proyecta en dicha Conferencia como herramienta que permitirá “mirar al mundo con ojos de mujer”, como se señaló en el lema del camino a Beijing.

Según el texto de la IV Conferencia Mundial de la Mujer, los principios para el empoderamiento de la mujer son (párrafo 181, pág. 85):

- 1. Promover la igualdad de género desde la dirección al más alto nivel.*
- 2. Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo – respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación.*
- 3. Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras.*

4. *Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres.*
5. *Llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y marketing a favor del fortalecimiento de las mujeres.*
6. *Promover la igualdad mediante iniciativas comunitarias y cabildeo.*
7. *Evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de género.*

Según Lagarde (2000,190):

El empoderamiento se crea en procesos en los cuales cada mujer (de cualquier edad y estado) fortalece y desarrolla la capacidad política que le permite defenderse, enfrentar la opresión y dejar de estar sujeta a dominios (dehumanización, violencia, explotación, pobreza).

Considero que el proceso de empoderamiento nos lleva a sentirnos a las mujeres capaces, con habilidades para tomar decisiones y aprovechando al máximo las oportunidades que se nos presentan en los momentos de nuestra vida.

Según Ballesteros (2004) el empoderamiento es el proceso mediante el cual se trata de generar mecanismos que disminuyan la asimetría en las relaciones de poder entre los sexos, tratando de revertirlas a favor de quienes están en desventaja, para equilibrar la situación. Sen (1998) lo define como el proceso de alterar las relaciones de poder que constriñen las opciones de las mujeres, su autonomía y afectan en forma adversa su salud y bienestar. Kabeer (1998) lo muestra como la expansión de la habilidad de las mujeres para hacer elecciones de vida estratégicas en un contexto donde previamente estaba negado.

UNICEF (1998,177) ha reseñado el empoderamiento como:

El proceso de avance de la mujer, que se puede comprender en términos de interés en cinco niveles de igualdad, en los que el empoderamiento es una parte necesaria del proceso de desarrollo en cada nivel para que la mujer pueda avanzar hacia un status de igualdad.

Estos niveles de los que nos habla UNICEF son: bienestar, acceso, concientización, participación y control.

Bienestar se refiere al nivel del bienestar material de la mujer, en comparación con el del hombre, en áreas tales como estado de nutrición, suministro de alimentos e ingresos. La acción para mejorar el bienestar acarreará mayor acceso a los recursos, lo cual implica el tratamiento del siguiente nivel.

En comparación con el hombre, la mujer tiene menos acceso a los servicios de capacitación que hacen posible el empleo productivo. En casi todas las sociedades, las mujeres tienen una carga tan grande de trabajo doméstico y de subsistencia al servicio de la familia, que no tienen tiempo para invertir en su propio progreso.

Empoderamiento significa que a la mujer se le crea una conciencia de la situación diferencial existente y se le motiva a emprender acciones para lograr acceso a una parte justa y equitativa. Este nivel se percibe como un paso hacia el progreso de la mujer. Cuando la mujer ha intentado superar los obstáculos de acceso, ha sufrido una discriminación sistemática que sólo se puede afrontar mediante el proceso potenciador de concientización.

La brecha de género en la participación de la mujer es el fenómeno más visible y obvio.

Este proceso implica una mayor adquisición de representación, y este aumento de representación, es por tanto, un resultado de la adquisición de poder.

En el nivel de control la brecha de género se manifiesta en las relaciones de poderes desiguales entre la mujer y el hombre. En este caso la brecha de género es la grieta entre el esfuerzo y la recompensa. La mayor participación de la mujer al nivel de la toma de decisiones llevará a mayor desarrollo y adquisición de poder de las mujeres, cuando esta participación se utilice para lograr mayor control sobre los factores de producción, para asegurar la igualdad de acceso de la mujer a los recursos, y la distribución de los beneficios.

Estos niveles de igualdad que nos presenta UNICEF no son independientes unos de otros y el empoderamiento se encuentra en el movimiento de un nivel a otro, ya que todos dependen los unos de los otros.

Por otro lado, según la Comisión de Mujeres y Desarrollo (2007, 10) el empoderamiento está considerado como el proceso de adquisición «de poder» en el ámbito individual y colectivo.

En primer lugar, designa en el individuo o en una comunidad la capacidad de actuar de forma autónoma, pero a la vez los medios necesarios y el proceso para lograr esta capacidad de actuar, de toma de decisiones en sus elecciones de vida y de sociedades. El empoderamiento está visto, de esta forma, como un proceso, una construcción de identidad dinámica con una doble dimensión: individual y colectiva.

Este enfoque del poder según la Comisión de Mujeres de Desarrollo (2007,10) se aborda distinguiendo cuatro niveles de poder:

- ✓ el «poder sobre»: esta noción está basada en las relaciones, bien de dominación, bien de subordinación, mutuamente exclusivas. Supone que el poder sólo existe en cantidad limitada, es un poder que se ejerce sobre alguien o, de manera menos negativa, que permite «guiar al otro». Suscita resistencias que pueden ser pasivas o activas.
- ✓ el «poder de»: un poder que comprende la capacidad de tomar decisiones, de tener autoridad, de solucionar los problemas y de desarrollar una cierta creatividad que haga a la persona apta para hacer cosas. La noción hace referencia, pues, a las capacidades intelectuales (saber y saber hacer) y a los medios económicos: al acceso y al control de los medios de producción y de los beneficios (tener).
- ✓ el «poder con»: poder social y político, hace hincapié en la noción de solidaridad, la capacidad de organizarse para negociar y defender un objetivo común (derechos individuales y colectivos, ideas políticas: lobby, etc). Colectivamente, la gente siente que tiene poder cuando se organiza y se une en la persecución de un objetivo común o cuando comparte la misma visión.

- ✓ el «poder interior»: esta noción de poder se refiere a la imagen de sí mismo, la autoestima, la identidad y la fuerza psicológica (saber ser). Hace referencia al individuo; y cómo éste, mediante el auto análisis y el poder interior, es capaz de influir en su vida y proponer cambios.

La noción de empoderamiento entra, pues, en una visión de adquisición de poder, de control sobre su vida y la capacidad de hacer elecciones. Esta noción de «capacidad de hacer elecciones» ha sido ampliamente debatida por A. Sen (2000) y retomada por N. Kabeer (2001), quien la amplió a la noción de capacidad de las personas para disponer de las cosas y hacer elecciones.

Desde este punto de vista, nos proponen que se considere también las otras dimensiones que no se suelen tener tanto en cuenta como “el poder sobre”. Por ello, tomaré esta fundamentación para la realización de mi proyecto.

5. ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL PROYECTO

La puesta en práctica del presente trabajo para el empoderamiento de las mujeres en Guardo constaría de dos fases:

1. Preparación: Elaboración de los materiales necesarios para la puesta en marcha de las actividades que después se desarrollarán.
2. Intervención: Desarrollar las actividades conjunto con las mujeres que acudan a las sesiones.

Para llevar a cabo la fase de intervención desarrollaré los siguientes principios metodológicos:

Cooperación, colaboración: desarrollados por las administraciones públicas, imprescindible para poder desarrollar nuestro proyecto en Guardo. Al mismo tiempo se hará todo lo posible para que las personas participantes en el proyecto cooperen y

colaboren entre ellos/as mismos/as en la consecución de los objetivos anteriormente marcados.

Participación: a través de las aportaciones de las usuarias/os así como de las distintas sensibilidades propias del pueblo donde se pone en marcha, Guardo. Esto implica una observación, experimentación y exploración de nuevos contenidos por parte de nuestros/as participantes. Lo que generará relaciones personales basadas en el respeto y la seguridad tanto entre iguales como con el educador/a.

Diversidad: que ha de tenerse en cuenta en la diferencia de las/os participantes con distintos perfiles y distintos intereses entre sus iguales. Estas diferencias vendrán marcadas principalmente por el nivel de estudios, la etnia, la cultura o, por ejemplo, la orientación sexual, que se respetará en todo momento.

Sensibilización: Sería la principal línea de actuación que se trabajará mediante charlas, coloquios, materiales de trabajo,... para conseguir el empoderamiento de la mujer y evidenciar las desigualdades y las dificultades de la empleabilidad de las mujeres que sufren por el mero hecho de ser mujeres.

En todos los pasos que se han tocado anteriormente es imprescindible la participación de aquellas personas más preparadas o más sensibilizadas para que animen y apoyen al resto a tener una actitud ilusionante. Es de enorme importancia contar con sus colaboraciones y opiniones como impulsoras de ánimo para que participen el mayor número de personas posibles.

6. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- *La captación e información*

Para atraer a la población femenina del municipio de Guardo, llevaremos a cabo unas *actividades de captación e información*. La actividad tendrá una cierta duración en el tiempo, debido a que de ellas dependerán todas las demás actividades.

Con la ayuda de carteles colgados en los sitios más estratégicos del pueblo y de mayor concurrencia, se haría una primera convocatoria para la primera reunión.

Comenzaremos con una obra de teatro muy realista sobre la integración y el empoderamiento de las mujeres, la participación activa de las y los jóvenes para garantizar el relevo generacional y la construcción de un liderazgo basado en el consenso y las decisiones compartidas. Se pretende estimular una conciencia crítica de las y los asistentes sobre la problemática de su realidad en Guardo. Posteriormente, se realizarán charlas en las que se utiliza el teatro como herramienta para generar procesos de reflexión sobre los valores y sensibilización sobre la problemática que estamos tratando.

Una vez realizado esto, contaremos a los y las participantes los objetivos que queremos llevar a cabo con dicho proyecto e intentaremos que se apunten para colaborar con la asociación. Para crear las redes, tendremos que contactar con intervenciones de otras cooperativas, que realicen otras actividades, de forma que podamos compartir experiencias, comparar situaciones, intercambiar información y darnos apoyo mutuamente en la consecución de nuestro proyecto.

Desde Arambol, se invitará a todas las asociaciones existentes en Guardo, para que acuda el mayor número de personas posibles.

Una vez que ya hemos captado a la gente comenzaremos a perseguir el resto de nuestros objetivos anteriormente mencionados.

- *Trabajamos por el empoderamiento*

R.1. Los hombres y las mujeres crean vínculos y alianzas generando espacios de coordinación, potenciando la participación de las mujeres, favoreciendo el cambio social y la formación continua.

R1.A1. Conformación de la red de mujer en coordinación con Arambol.

Se identificarán mujeres voluntarias para llevar a cabo el proceso inicial de información del proyecto y su futura puesta en práctica.

El propósito es que a la finalización del proyecto sea las propias mujeres la que continúe lo que pretendemos fomentar en dicho proyecto.

Las mujeres voluntarias prestan un servicio a su localidad que si bien no supone una carga de trabajo o un consumo de tiempo incompatible con otras facetas de sus vidas, exige dedicación y esfuerzo.

Se intentará crear un ambiente de equipo entre todos los implicados/as en la realización de este proyecto y que realmente formen una red en la que compartan problemas, ideas, experiencia,... Para ello se realizarán tertulias-café, reflexiones en grupo para ir creando un sentimiento de grupo entorno a todos los participantes para conseguir nuestro último objetivo, pero no por eso menos importante. Una vez que nosotros, Arambol, dejemos nuestro trabajo, los participantes puedan continuar por sí solos lo que nosotros hemos contribuido a formar.

Los voluntarios/as participantes firmarán una carta de compromiso (VER ANEXO 1) para el desarrollo de sus funciones. Para crear un pequeño compromiso con sus compañeros/as y con Arambol para asegurarnos que podremos contar con su colaboración para realizar todo lo que ahora desarrollare a continuación.

R1. A2. Capacitación de la red voluntaria respecto a género, igualdad y violencia de género.

Los voluntarios/as participarán en talleres dirigidos a sensibilizar y concienciar, tanto a hombres como a mujeres, la idea de igualdad, el concepto de género y la prevención o atención de la violencia de género, siendo esto también una formación para la propia persona en la materia que estamos tratando.

Se realizarán actividades por las tardes en grupos, tanto de hombres como de mujeres, para trabajar la idea de igualdad, el concepto de género,...., se trabajará de una manera original tratando temas de actualidad cercanos a su vida cotidiana, para hacerles ver que la violencia hacia las mujeres la tenemos más cerca de lo que imaginamos y que quizá sin darnos cuenta, debido a nuestra cultura, damos por hecho cosas que las mujeres deben realizar actividades por el mero hecho de ser mujer ejerciendo una micro violencia hacia ellas.

El fin que queremos conseguir con esta formación es que las personas que participen en dicho taller se formen en dicha materia para que ellas mismas puedan ayudar o solventar

alguna duda sobre la violencia de género, sobre la igualdad, a otras futuras personas que se quieran unir a nosotras.

R1. A3. Capacitación de la red voluntaria en habilidades sociales y capacitación personal de cada mujer y hombre.

Los voluntarios/as participarán en talleres dirigidos a fortalecer sus capacidades para trabajar con las familias en el cuidado y protección de la mujer. La formación incluirá tanto aspectos relacionados con conocimientos de salud preventiva (prevención, seguridad y cuidados hacia la mujer) como aspectos relacionados con su función dentro de la comunidad y las habilidades para desarrollarlas.

Esto se trabajará sobre todo con la técnica del rol playing. Se buscarán casos que traten sobre la prevención hacia la mujer, el papel que debe desempeñar una mujer, etc... para que los participantes se pongan en el papel y aprendan a desarrollar la empatía.

Para trabajar las habilidades sociales se trabajarán a través de debates donde todos los participantes puedan colaborar.

Se pondrá especial énfasis en formar a la red voluntaria para que dichas mujeres continúen con el proyecto una vez nosotros (Arambol) finalicemos nuestro trabajo.

R1. A4. Capacitación de la red voluntaria para fortalecer sus capacidades de organización comunitaria y liderazgo empresarial.

El propósito es que las personas implicadas en el proyecto ejerzan sus funciones con ciertas capacidades básicas respecto a los perfiles de liderazgo dentro del mundo empresarial y fortalecer y ampliar capacidades de organización y gestión de empresas.

La idea se basa en una red de mujeres con la creación de una cooperativa que será gestionada por las propias mujeres y los hombres que quieran participar. Favoreciendo la autogestión y participación de las mujeres en el mundo laboral, dado que su intervención en dicho contexto empresariales es bastante baja en la zona de Guardo. (VER ANEXO 2).

Para que adquieran conocimientos sobre el mercado laboral y la formación de empresas nos pondremos en contacto con el profesorado de F.O.L (Formación y orientación laboral) del instituto Señorío de Guardo para fomentar una cultura emprendedora basada en el autoempleo. Gracias a la colaboración del profesorado de F.O.L., se impartirán por su parte varias sesiones para que las mujeres adquieran destrezas relacionadas con el mercado laboral y para obtener conocimientos sobre cómo crear su propia cooperativa.

R.2. Las mujeres crean, institucionalizan y dinamizan el mercado laboral.

R2. A1. Reuniones de coordinación y seguimiento entre el ayuntamiento, las unidades municipales de promoción de la mujer y la red mujeres voluntarias.

Uno de los propósitos del proyecto, es fortalecer la articulación entre la red de mujeres y los servicios públicos. Para lo que se han previsto reuniones periódicas entre la red de voluntarios/as y estas mismas entidades.

Esperamos que de esta manera no solo haya una oportunidad para analizar el funcionamiento de nuestra cooperativa y de la red de mujeres, sino que contribuyan a crear una dinámica de diálogo que se mantenga una vez finalizado el proyecto.

Consideramos importante que se reúnan una vez al mes tanto como para que el ayuntamiento obtenga una idea global sobre nuestra cooperativa, como para que el ayuntamiento cuente con la participación de las mujeres en algunas otras actividades ajenas a nuestro proyecto. Porque lo que no pretendemos es que nuestra cooperativa vaya por un lado y las actividades de la alcaldía por otro. Intentamos que haya un compromiso por las dos partes para conseguir un trabajo en equipo fortaleciendo la red social de Guardo.

R2. A2. Feria para la promoción de la cooperativa.

Con el objeto de promover e intercambio de experiencias y que la gente ajena al proyecto conozca mejor lo que estamos trabajando, se realizará una feria.

En dicha feria nos pondremos en contacto con otras cooperativas de mujeres que ya hayan pasado por lo que nosotras estamos encaminando, para hacer ver a nuestras

participantes que hay más gente que también trabaja en la misma línea que nosotras. Por ejemplo, la cooperativa de mujeres del Monte de Tabuyos (León), dedicadas a la restauración ecológica y de calidad.(<http://www.delmontedetabuyo.com>)

Consideramos que así las participantes se motivarán y querrán seguir hacia delante.

Junto con las unidades municipales de promoción de la mujer se identificará un tema (Mujer y Mercado Laboral) y unos mensajes clave para la feria y se prepararán actividades educativas alrededor de este tema (una obra de teatro, actuación musical, grupos de reflexión,...) para atraer más gente a nuestro proyecto y la gente sea consciente de la realidad a la que nos estamos enfrentando hoy día en materia de género.

Se expondrá información tanto sobre nuestra cooperativa, como sobre las demás cooperativas invitadas a nuestra feria. También se elaborarán carteles sobre el tema elegido (Mujer y Mercado Laboral) para hacer una pequeña exposición de cómo las mujeres nos hemos ido haciendo un hueco en el ámbito público.

Habrá puesto de venta de productos de las cooperativas.

R2. A3. Capacitación en el manejo de la cooperativa.

La administración de la cooperativa requiere ciertas habilidades y capacidades para que este realmente funcione y genere ingresos. Siendo así, podamos lograr los objetivos que queremos alcanzar.

Se debe acordar entre las mujeres que forman parte de nuestra cooperativa cuál será su materia de trabajo (alimentaria, textil, artesanal...). Donde ellas se sientan más cómodas o tengan algún conocimiento previo sobre lo que en un futuro se trabajara.

Para ello, es necesario también que estas mujeres tengan conocimiento de aspectos como contabilidad básica, reposición de stocks, marketing y atención al cliente, etc... para lo que se elaborara el material didáctico de apoyo por parte de Arambol.

Anteriormente han recibido formación sobre F.O.L, para incrementar su formación sobre este tema se impartirán sesiones teóricas y prácticas en administración y gestión de empresas. Para ello, Arambol realizará un material adaptado a nuestras usuarias

respecto a vocabulario, densidad de la materia, etc... para que sea más asequible su adquisición. Se buscarán profesionales sobre la materia para impartir las sesiones en el local que nos ha proporcionado el ayuntamiento.

R.3. Arambol educa la sensibilidad y la actitud crítica de rechazo ante estereotipos y prejuicios sobre la mujer.

R3. A1. Elaboración y edición de material de sensibilización y educación hacia los estereotipos y prejuicios culturales hacia la mujer.

Se elaborarán materiales de sensibilización y educación hacia ciertas necesidades detectadas como: reconocimiento del trabajo de la mujer, el reparto de tareas dentro de la casa, mayor valoración de la educación, la atención y el cuidado de los hijos, actitud de diálogo para la resolución de conflictos,...

Este material será elaborado por parte de la asociación sin ánimo de lucro Arambol. Se utilizará la mayor variedad posible de herramientas y formatos posibles (Tertulias- café, rol playing, debates, exposiciones, mesas redondas, etc...) para transmitir los mensajes claves identificados.

Se desarrollará de una forma participativa y activa, como toda la metodología del proyecto. Los participantes formarán parte de las sesiones aportando sus conocimientos acerca del tema que se esté tratando.

Las actividades se desarrollarán en el centro que nos ha facilitado la alcaldía de Guardo, principalmente por las tardes. En caso de que a los participantes no pudieran acudir en la fecha prevista, al ser una metodología flexible podríamos modificar el horario.

Se pondrá especial énfasis en que a los talleres acudan los hombres.

R3. A2. Desarrollo de talleres relacionados con la educación sexual.

Se realizarán talleres para sensibilizar a los participantes en aspectos relacionados con la educación sexual.

Igual que en la actividad anterior, el diseño de este taller se harán por parte de Arambol, en base a temas y mensajes clave identificados previamente y que se llevarán a cabo a través de los grupos de reflexión. Se pondrá especial énfasis en que a los talleres acudan los hombres.

Consideramos importante que dicho taller no solo se realice de una forma puntual, sino que se vaya realizando a lo largo de todo nuestro proyecto, con la idea de que, aunque acabemos con nuestro proyecto, continúen formándose en dicha materia.

Se tiene previsto realizar visitas al centro de salud, donde nos facilitarán información sobre los recursos que dispone el centro de salud en materia de educación sexual.

R.4. Los hombres de Guardo fortalecen su actitud de respeto y tolerancia hacia la violencia de género, promoviendo la no violencia.

R4. A1. Verificación del cambio y la concienciación hacia el papel de la mujer obtenido por los hombres.

Los educadores de Arambol de los anteriores cursos de sensibilización y formación, verificarán si se ha obtenido el cambio esperado en dichos talleres, mediante entrevistas a los propios participantes, cambios actitudinales observados por los responsables, etc...

Si no se cumplen se reforzara de nuevo en dichos talleres para obtener los resultados necesarios para que continúe hacia delante el proyecto.

R4. A2. Elaboración de material de sensibilización y educación en la construcción de género.

Se elaborará material de sensibilización y educación que facilite la equidad entre hombres y mujeres, mejorar las habilidades sociales (poniendo especial énfasis en la comunicación), hacerles entender que la colaboración implica una responsabilidad compartida (ya sean tareas domesticas, cuidado de los hijos/as, como conseguir recursos económicos para la subsistencia del hogar, etc...).

Gracias a ese material, realizaremos actividades conjuntas con centros docentes y sociales que requieran nuestra colaboración en dicha materia (sobre todo en centros donde exista un número de participantes varones).

Los participantes que se han formado en talleres que hemos realizado anteriormente sobre género, podrán participar en sesiones en la zona de Guardo con la idea de ayudar a optimizar la desigualdad de las mujeres frente al hombre.

Las primeras sesiones, los participantes serán acompañados por los educadores de Arambol, por acompañarlos y apoyarlos en lo que necesiten. Pero un vez que ellos o ellas se encuentren cómodas, continuaran el trabajo sin nosotros.

Intentaremos que dichas “Charlas”, se realicen una vez al mes en los centros que anteriormente hemos especificado.

R.5. Las personas participantes comprenden los prejuicios y sentimientos de exclusión de la mujer favoreciendo la convivencia entre ambos sexos.

R5. A1. Grupos de reflexión de familias.

Considerando el papel fundamental que las madres tienen en el cuidado de las familias, se propiciarán espacios de reflexión en los que puedan discutir los problemas a los que se enfrentan, sus dudas, sus ideas para mejorar las condiciones de vida de sus familias, etc,...

Se realizará una reunión mensual y estos grupos de reflexión se llevarán a cabo una vez finalizado los talleres.

El propósito de estos grupos es propiciar un espacio en el que las familias puedan manifestar libremente sus ideas, inquietudes, dificultades,...para buscar una solución en grupo o como simple desahogo de las propias personas.

R5. A2. Seguimiento a la promoción de cambios de comportamientos en las familias.

Considerando que el cambio de comportamientos arraigados durante generaciones, es un proceso difícil y lentos, hemos previsto distintas herramientas para incidir en el cambio de conocimientos, actitudes y practicas (talleres, grupos de reflexión, formación) y un mecanismo de seguimiento e indicación para poner en marcha una cadena activa de cambios de comportamiento.

Para ellos se identificarán junto con las personas participantes, una serie de comportamientos clave para ser modificados por las familias.

Se realizará una entrevista a cada uno de los participantes para acordar con ellos con que cambios de comportamiento se comprometen a empezar. Se realizará al menos una entrevista al mes de manera informal para verificar el avance de estos cambios.

El educador o educadora realizara de cada pequeña entrevista un formato de registro para recoger los resultados para comprobar que los objetivos que nos hemos propuesto se están cumpliendo y que las cosas están cambiando. Así mismo, se acordara con los participantes un sistema para que ellos mismos den seguimiento a sus cambios.

En la medida de lo posible se involucraran a los niños y niñas en el seguimiento de estos cambios, dado que las pautas de comportamiento de los adultos se imitan y se adquieren desde pequeños.

R.6. La comunidad junto con Arambol crea un espacio fundando una cooperativa y una red de mujeres.

R6. A1. Construcción de la cooperativa.

Gracias a la comunicación con la alcaldía de Guardo, se cederá un espacio del pueblo para la creación de la cooperativa.

Dicho espacio, será cedido para el empoderamiento de la mujer en el mercado laboral, por este motivo consideramos que el ayuntamiento no cobrará nada a las mujeres por el uso y disfrute del local durante los primeros años hasta que la cooperativa funciona adecuadamente. Una vez que la cooperativa comience a funcionar adecuadamente, se pasará a pagar un alquiler por el local.

Las obras de construcción para adaptar el local serán realizadas por los propios beneficiarios/as. A su vez estarán apoyados por los profesionales contratados y por el ayuntamiento en todo momento.

R6. A2. Establecimiento de la cooperativa.

Como anteriormente ya he mencionado que las mujeres se han capacitado en materia de organización y liderazgo empresarial. Ellas por sí solas, elegirán y formarán la junta directiva de la cooperativa.

La temática de la cooperativa será elegida por las personas participantes, dado que, nadie mejor que ellas mismas, saben lo que necesita Guardo, ya que cuentan con el conocimiento del entorno y son conscientes de los problemas que hay a su alrededor, y para ello es necesario que adquieran una conciencia e implicación y ellas mismas elijan la temática.

Por parte de la subvención que recibamos para la realización de dicho proyecto, se facilitará un fondo para que adquieran los primeros bienes para la venta y cubran los gastos de funcionamiento de los primeros meses hasta que la cooperativa comience a producir beneficios.

Por parte de Arambol, se dará un pequeño seguimiento a la compra de los primeros insumos de la puesta en marcha de dicha cooperativa, para comprobar que por ellas mismas pueden seguir su camino y al mismo tiempo para evaluar los conocimientos adquiridos en la organización y liderazgo empresarial.

7. TEMPORALIZACIÓN DEL PROYECTO

Para visualizar mejor la organización de las actividades en función del tiempo, he elaborado un organigrama que representa el tiempo de las actividades en relación con los resultados que obtendríamos.

ACTIVIDAD	Jul-12	ago-12	sep-12	oct-12	nov-12	dic-12	ene-13	feb-13	mar-13	abr-13	may-13	jun-13	jul-13	ago-13	sep-13	oct-13	nov-13	dic-13	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	jun-14
R.1. Los hombres y las mujeres crean vínculos y alianzas generando espacios de coordinación, potenciando la participación de las mujeres, favoreciendo el cambio social y la formación continua																								
R1.A1. Conformación de la red de mujer en coordinación con Arambol.	X																							
R1. A2. Capacitación de la red voluntaria respecto a género, igualdad y violencia de género.	X	X	X	X	X	X																		
R1. A3. Capacitación de la red voluntaria en habilidades sociales y capacitación personal de cada mujer y hombre.	X	X	X	X	X	X																		
R1. A4. Capacitación de la red voluntaria para fortalecer sus capacidades de organización comunitaria y liderazgo empresarial.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											
R.2. Las mujeres crean, institucionalizan y dinamizan el mercado laboral.																								
R2. A1. Reuniones de coordinación y seguimiento entre el ayuntamiento, las unidades municipales de promoción de la mujer y la red mujeres voluntarias.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
R2. A2. Feria para la promoción de la cooperativa.									X															
R2. A3. Capacitación en manejo de la cooperativa.														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
R.3. Arambol educa la sensibilidad y la actitud crítica de rechazo ante estereotipos y prejuicios sobre la mujer.																								
R3. A1. Elaboración y edición de material de sensibilización y educación hacia los estereotipos y prejuicios culturales hacia la mujer.								X	X	X	X	X	X											
R3. A2. Desarrollo de talleres relacionados con la educación sexual.							X	X	X	X	X	X												
R.4. Los hombres de Guardo fortalecen su actitud de respeto y tolerancia hacia la violencia de																								

género, promoviendo la no violencia.																				
R4. A1. Verificación del cambio y la concienciación hacia el papel de la mujer obtenido por los hombres.																				
R4. A2. Elaboración de material de sensibilización y educación en la construcción de género.																				
R.5. Las personas participantes comprenden los prejuicios y sentimientos de exclusión de la mujer favoreciendo la convivencia entre ambos sexos.																				
R5. A1. Grupos de reflexión de familias.																				
R5. A2. Seguimiento a la promoción de cambios de comportamientos en las familias.																				
R.6. La comunidad junto con Arambol crea un espacio fundando una cooperativa y una red de mujeres.																				
R6. A1. Construcción de la cooperativa.																				
R6. A2. Establecimiento de la cooperativa.																				

8. RECURSOS Y FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

RECURSOS

- **Recursos Humanos**

El proyecto prevé la contratación con dedicación a tiempo completo de:

- 1 Coordinador/a
- 3 Educadores/as Sociales
- 1 Asistente Administrativo

Se ha previsto la contratación de un seguro de accidentes para el personal técnico y voluntarios/as del proyecto.

Además, se contará a tiempo parcial con:

- 1 Educador de FOL.
- 1 Educador para la formación de gestión y organización de empresas.

Respecto a los voluntarios/as señalar que no recibirán ningún tipo de incentivo económico por su participación en el proyecto.

Se contratará, además, a 2 albañiles que apoyen y guíen el trabajo de las familias.

▪ **Recursos Materiales**

- Mobiliario de oficina
- Materiales de construcción
- Instrumental médico asistencial
- Equipo informático
- Publicidad y propaganda
- Suministro de electricidad
- Material de oficina y talleres de formación
- Sueldos y salarios
- Seguros de accidentes

▪ **Recursos Financieros:** presupuesto

- Sueldo trabajadores..... 80.000Euros
- Seguro de accidentes..... 10.000 Euros
- Material fungible y no fungible..... 100.000 Euros
- Más en 10% del I.V.A..... 19.000 Euros

TOTAL:..... 209.000 EUROS

FINANCIACION

Podríamos acceder a las siguientes subvenciones para financiar del proyecto, accediendo a subvenciones de los servicios sociales:

- Convocatoria de subvenciones para asociaciones sin ánimo de lucro para la realización de actividades en materia de servicios sociales de la Diputación de Palencia..... **38.132 Euros (cuantía máxima)**

- Subvención dirigida a entidades privadas sin ánimo de lucro para la financiación de programas de integración social destinados a personas en riesgo o situación de exclusión social de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales.....**143.000 Euros (Cuantía máxima).**
- La convocatoria de subvenciones destinadas a la promoción de las mujeres del medio rural. (Resolución de 10 de marzo de 2011, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua)..... **500.000 Euros (cuantía máxima)**
- Bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones culturales, año 2012.....**103.000 euros. (Cuantía máxima)**

TOTAL:.....784.132 Euros

Éste es el uso que se le ha dado a los ingresos procedentes de las subvenciones públicas, quedando ajustado el presupuesto de gastos. El local será cedido por el Ayuntamiento de Guardo.

9.SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PREVISTOS PARA EL PROYECTO

Las evaluaciones tendrán como objetivo medir la eficacia del trabajo realizado en función de los objetivos propuestos.

El proyecto tendrá un sistema de seguimiento entre los diferentes participantes y demás personas implicadas, ya que cada uno/a es importante para que el proyecto pueda salir adelante y es importante partir de sus necesidades y observaciones para llevar a cabo posibles modificaciones y valorar los resultados de una manera realista y objetiva.

Además, Arambol, llevará a cabo un seguimiento mensual del proyecto para obtener resultados más fiables sobre lo que estamos trabajando con el objeto de modificar lo que haga falta para alcanzar mejor nuestro objetivos, como anteriormente he mencionado.

A tal fin, los datos de evaluaciones se registrarán a través de:

- Actas
- Registro de las personas participantes
- Encuestas a las usuarias/os
- Registro de actividades

A través de los cuales, se utilizarán las siguientes herramientas de evaluación:

- Informes mensuales técnicos y financieros (ya que la justificación económica para la subvención es imprescindible al igual que la transparencia en todo momento). El coordinador/a del proyecto será el/la responsable de coordinar la elaboración de un informe de seguimiento mensual técnico y financiero para el que los/las participantes realizarán un informe mensual de las actividades bajo su responsabilidad y el/la administrador/a realizará un informe mensual de la ejecución del gasto del proyecto.
- Cuadernos de campo de los voluntarios/as de las actividades, talleres y formación en la comunidad.
- Reuniones periódicas de seguimiento con la participación de todos/as los/las involucrados/as.
- Reuniones reflexivas con las mujeres para hacer un análisis del cambio social que estamos promoviendo.
- Reuniones familiares para comprobar el cambio actitudinal y personal tanto de los hombres, como de las mujeres, de los hijos e hijas y de las dinámicas familiares dentro del hogar.
- Registros de asistencia a los talleres, actividades y formación para comprobar la asistencia de las mujeres y hombres y si se van dando cambios ya sea para mayores ausencias como para mayor asistencia.
- Encuestas informales con nuestros participantes tanto al inicio como a la mitad como al final para comprobar la opinión y visión del resto de personas y poder llevar a cabo posibles modificaciones.
- Observación tanto de actitudes, como de comportamiento, de los cambios que se vayan dando y de las dinámicas y rutinas que se vayan adquiriendo.
- Entrevistas informales con las mujeres por un lado, con los hombres por otro y a las familias en su conjunto.

Gracias a los datos de evaluación (registros, actas,...) el coordinador del proyecto elaborará un informe mensual sobre los logros obtenidos y aspectos a mejorar, cuya difusión tendrá lugar entre todas las personas participantes.

El proyecto se llevará a cabo siempre partiendo de las necesidades y de la propia realidad de los usuarios/as por lo que será una dinámica flexible a todos los cambios y modificaciones que se vayan dando y/o necesitando. Estas necesidades nos la ofrecerá el informe mensual que acabamos de mencionar.

Una vez que acabemos con la intervención, se elaborará un informe final utilizando de base todos los informes mensuales que se han realizado para visualizar si hemos cumplido los objetivos propuestos previamente o no.

10. MÍ OPINIÓN PERSONAL SOBRE EL PROYECTO

Durante todo el cuatrimestre y durante los años anteriores de carrera se nos ha estado preparando para poder afrontar un trabajo de estas dimensiones. Gracias a las destrezas, conocimientos, valores y actitudes aprendidas durante el curso, han sido los que me han capacitado para empezar y acabar con dicho proyecto.

En relación a la educación social debo aportar a dicha reflexión unos conceptos que nos han facilitado a lo largo de la carrera respecto al ámbito de actuación de los/as educadores sociales.

El educador social tiene tres ámbitos de actuación (*1. Animación Sociocultural, 2. Educación Especializada, 3. Educación de adultos*) desde mi punto de vista estos ámbitos dependen según vaya evolucionando la sociedad y pueda que haya nuevos ámbitos o que se reduzcan en un futuro. Centrándonos en el tema que estamos tratando el empoderamiento de la mujer se podría tratar como una transversal a los tres ámbitos que he mencionado.

Por ello considero que *el educador o educadora social* es una profesional que tiene una función importantísima en la formación de las personas como mediadora entre la sociedad, las personas o colectivos con problemas y la cultura ayudando a formarse a lo largo y ancho de toda la vida.

Para desarrollar dicha función debe trabajar en equipo, tener una base teórica y relacionarlo adecuadamente con la práctica, saber programar, estar cargado de recursos y saberlos utilizar cuando sean necesarios, etc....

Se debe conservar el sueño de “cambiar” la sociedad y el mundo, creo que si un educador social no cree en este aspecto pocas cosas llegará a conseguir, dado que hay que dar una o varias opciones a la sociedad o a los individuos de la misma para que evolucionen y cambien, por ello la educación social es una buena salida para que la persona evolucione, cambie, adquiera nuevos conocimientos,...

Una de las limitaciones que nos encontramos los educadores sociales es la financiación de los proyectos, dado que no es fácil obtenerla y más en los tiempos de crisis como los que estamos viviendo en la actualidad. A esta conclusión he llegado tras haber elaborado el presupuesto anterior de mi trabajo, considerando que he sido demasiado utópica y ambiciosa en la elaboración del presupuesto, dado que necesitaríamos mucho más dinero para que el proyecto saliera hacia delante.

A través de la educación social, se puede llegar a solucionar conflictos, haciendo que las personas expresen sus sentimientos, que expresen cómo se sienten en esa situación y así aprovechar el educador social para ayudarles con dicho problema. Para potenciar la cooperación, el respeto, la solidaridad, etc....

Por otro lado, los/as Educadores Sociales podemos trabajar con los usuarios/as la mejora sobre el concepto que tienen sobre ellos mismos, mejorando su autoestima, el concepto que tienen sobre los demás y sobre todo, para conocer el contexto que les rodea, que pienso que es bastante importante conocer su propio contexto para que así lo respeten, opinen sobre él, etc... siendo una adecuada salida para esto, la educación social.

Para mi planificar este proyecto, ha sido una experiencia enriquecedora, muy positiva y muy motivadora aunque a veces también agotadora que me ha posibilitado el aprendizaje desde la reflexión de que es adecuado llevar a cabo o lo que no es adecuado realizar con los/as beneficiarias respecto a los objetivos marcados de dicho proyecto.

11. BIBLIOGRAFÍA

- Astelarra, J. (1986). *Las mujeres podemos: otra visión política*. Barcelona: Icaria.
- Coria, C. (1998). *Las negociaciones nuestras de cada día*. Madrid: Paidós.
- Declaración de Beijing,(1995). IV conferencia mundial sobre mujeres. Pekín.
- Emakunde. (1998). *Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo*.- Instituto Vasco de la Mujer y Secretaría General de Acción Exterior. Dirección de Cooperación al Desarrollo. Vitoria.
- Falcón, L. (1992). *Mujeres y Poder Político*. Madrid: Vindicación feminista.
- García, C. (2006). *Intelectuales palentinas del siglo XX: voces que rompen el silencio*. Palencia: Cálamo.
- G. Reyero, J. (2003). *Guardo. Sus gentes y su literatura*. Valladolid: Cultura&comunicación.
- G. Reyeros, J. (2008). *Guardo. Crónica de una década para la historia (1930-1939)*. Palencia: Cultura&comunicación.
- Hernando, A. (2003). *¿Desean las mujeres el poder?: cinco reflexiones en torno a un deseo conflictivo*. Madrid: Minerva Ediciones.
- Hernes, H. (1990). *El poder de las mujeres y el estado del bienestar*. Madrid: Vindicación feminista.
- Heyzer, N. (2002). Prólogo de *El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2002*. UNIFEM
- Lagarde, M (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: horas y horas.
- Lagarde, M. (2000). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. Madrid: horas y horas.
-
- León, Magdalena. (2001). El empoderamiento de las mujeres: Encuentro del primer y tercer mundos en los estudios de género. *La ventana*, (13), 94-106.
- Lienas, G. (2007). *El diario violeta de Carlota*. Barcelona: el Aleph.

- Martínez, L, Escapa, R.(2007). *Recetas de mujeres para la práctica política*. Madrid: Monografías.
- UNICEF. (1998). El marco conceptual de igualdad y empoderamiento de las mujeres.
- Valcárcel, A. (2008). *Feminismo en el mundo global*. Madrid: Cátedra.

Documentos web:

- Instituto Nacional de Estadística. (2012).*Demografía y población*. Consultada el 13 de Mayo de 2012, en <http://www.ine.es/>
- Ayuntamiento de Guardo. (2012). *Sede electrónica del Ayuntamiento de Guardo*. Consultada el 10 de Mayo de 2012, en <http://verguardo.blogspot.com/>
- Comercio Justo. (2012). *Coordinadora estatal de comercio justo*. Consultada el 10 de Junio de 2012, en <http://www.comerciojusto.org/>
- Federación de la mujer rural (FEMUR). (2012). Consultada el 10 de Junio de 2012, en <http://www.femur.es/>
- Foro-Ciudad (2012). Consultada el 10 de Mayo del 2012, en <http://www.foro-ciudad.com/palencia/guardo/>
- Mujeres que cambian el mundo. (2012). Consultada el 10 de Junio de 2012, en <http://www.muieresquecambianelmundo.org/>
- Runa Forma Emprende. (2012). *Las cooperativas de mujeres giran la llave del futuro en el mundo rural*. Consultada el 15 de Julio de 2012, en <http://www.runaemprende.com/>
- Ameco Press. (2012). *Información para la igualdad*. Consultada el 15 de Julio de 2012, en <http://www.amecopress.n>

13. ANEXOS

ANEXO 1

CARTA DE COMPROMISO

Guardo a ____ del mes de ____ del año 20__

YO _____ CON DNI _____ POR MEDIO DE LA PRESENTE CARTA ME PERMITO EXPRESAR MI DESEO DE SERVIR COMO VOLUNTARIA/O EN **ARAMBOL**, EN EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DE GUARDO.

ASIMISMO, DESEO MANIFESTAR MI COMPROMISO DE:

- Asistir con formalidad en fechas y horarios estipulados por el área y/o programa al que me incorporare. Para ello he analizado objetivamente el tiempo y los recursos que puedo brindar para cumplir con ellos y estoy consciente del grado de compromiso que se requiere de mi parte.
- Participar activamente, cumpliendo las tareas que me sean asignadas, de acuerdo con la descripción de mis funciones.
- Realizar mi trabajo voluntario con entusiasmo y entrega. Estoy de acuerdo que lo que aporte modificará el entorno de la organización y que mi trabajo es importante para que se cumpla la misión.
- En caso de que por alguna causa me vea imposibilitado de cumplir con las obligaciones adquiridas, lo comunicaré a la Coordinación del Área correspondiente.

AL FIRMAR ESTA CARTA, ME COMPROMETO A CUMPLIR CON LOS TÉRMINOS SEÑALADOS.

NOMBRE DEL VOLUNTARIO/A DEL PROYECTO Y FIRMA

NOMBRE DEL COORDINADOR/A DEL PROYECTO Y FIRMA

ANEXO 2

Datos de NOVIEMBRE del 2011 para el Municipio de GUARDO.

Noviembre 2011	Total Parados	Variación			
		Mensual		Anual	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Total	726	+4	0.55 %	+9	1.26 %
HOMBRES	356	+14	4.09 %	+25	7.55 %
MUJERES	370	-10	-2.63 %	-16	-4.15 %
MENORES DE 25 AÑOS:	114	-1	-0.87 %	-12	-9.52 %
HOMBRES	72	-1	-1.37 %	0	0 %
MUJERES	42	0	0 %	-12	-22.22 %
ENTRE 25 Y 44 AÑOS	356	+7	2.01 %	+11	3.19 %
HOMBRES	178	+13	7.88 %	+11	6.59 %
MUJERES	178	-6	-3.26 %	0	0 %
MAYORES DE 45 AÑOS	256	-2	-0.78 %	+10	4.07 %
HOMBRES	106	+2	1.92 %	+14	15.22 %
MUJERES	150	-4	-2.60 %	-4	-2.60 %
SECTOR:					
AGRICULTURA	60	+6	11.11 %	-2	-3.23 %
INDUSTRIA	107	+5	4.90 %	+5	4.90 %
CONSTRUCCIÓN	103	+3	3.00 %	+7	7.29 %
SERVICIOS	377	-5	-1.31 %	+6	1.62 %
SIN EMPLEO ANTERIOR	79	-5	-5.95 %	-7	-8.14 %

EVOLUCION DEL PARO REGISTRADO EN GUARDO



